



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 23 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 13993/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la propuesta de trabajo final de Mario Martín Bazterrechea (Registro N° 524098) de la Carrera Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la estudiante presentó el proyecto de trabajo final conforme lo normado por OCD N° 20/2015.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el recurrente se encuentra en condiciones de presentar el proyecto de trabajo final.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Electromecánica solicitó se elabore resolución protocolizando el tema "Mejora de la eficiencia energética en hornos continuos de cocción de galletas en la planta Bagley - Villa Mercedes" y la designación de los Ingenieros Luis Roberto Mercuri (DNI N° 20113584) y Luis Enrique Godoy (DNI N° 23066015) como director y codirector técnico, respectivamente.

Que Coordinación Académica elaboró el anteproyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan para la realización del trabajo final de Mario Martín Bazterrechea (Registro N° 524098) de la Carrera Ingeniería Electromecánica, conforme al siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



- Tema: "Mejora de la eficiencia energética en hornos continuos de cocción de galletas en la planta Bagley - Villa Mercedes".

- Director: Ing. Luis Roberto Mercuri (DNI N° 20113584).

- Codirector Técnico: Ing. Luis Enrique Godoy (DNI N° 23066015).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mca – njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano Federico Martín Serra –
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 08:04:57
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 15:03:54
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 24/09/2026 09:48:52
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra